

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACION DE
PROPUESTAS TECNICAS- APERTURA/ EVALUACION DE PROPUESTA
ECONOMICA Y PRESENTACION DE RESULTADOS FINALES

PROCESO DE SELECCIÓN N°02-2009-OSINERGMIN-GFGN-

TERCERA CONVOCATORIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCION DE EMPRESAS SUPERVISORAS NIVEL-A
GERENCIA DE FISCALIZACION DE GAS NATURAL=====

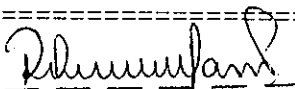
En Lima, a los Seis días del mes de Enero del dos mil diez, siendo las dieciséis horas, yo, Rebeca Lizbet Marín Portocarrero, Notaria de Lima, identificada con D.N.I.N°07705987, a solicitud del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, me constituí a la referida Entidad sito en Bernardo Monteagudo No. 222, Magdalena del Mar con la finalidad de certificar el proceso de comunicación de resultados de evaluación de propuestas técnicas- Apertura/ evaluación de Propuesta Económica y presentación de resultados finales, del Proceso de Selección de la referencia, por haberse solicitado mi intervención.=====

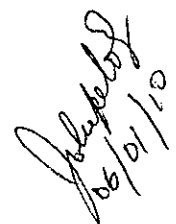
Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN No. 369 -2009-OS/GG: Humberto Knell Griessbach, quien lo preside, Julio Ezequiel Pardo Figueroa Yabar, Reynaldo Haroldo Castañeda Marroquín, Luz Angélica Marín Chávez, José Augusto Chirinos Cubas y Eduardo Field Rodríguez en calidad de miembros.=====

A la hora señalada el señor Presidente, dio inicio al acto con la lectura del Acta de Evaluación Técnica y anunció el resultado siguiente:=====

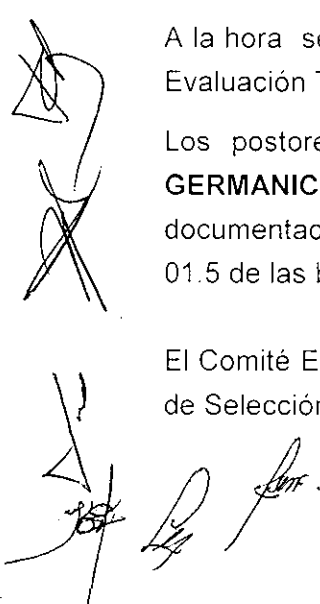
Los postores **ABS GROUP SERVICES DE MEXICO S.A. DE CV** y **LLOYD GERMANICO DE MEXICO S DE R.L. DE CV** no cumplieron con adjuntar toda la documentación sustentatoria requerida en las instrucciones de llenado del Anexo 01.5 de las bases. =====

El Comité Especial por las razones expuestas declara desierto el presente Proceso de Selección.=====


REBECA MARIN PORTOCARRERO
ABOGADA
NOTARIO DE LIMA


06/01/10


DNI 08227693



La empresa **ABS GROUP SERVICES DE MEXICO S.A. DE CV**, procede a su solicitud a recoger el sobre conteniendo su propuesta económica y la carta fianza N° 0011-0708-9800034481-56.=====

La empresa **LLOYD GERMANICO DE MEXICO S DE R.L. DE CV** se reserva el derecho de formular recurso de reconsideración razón por la cual el sobre conteniendo su propuesta económica se mantiene en custodia de la Notaria.=====

Finalmente se dio lectura al acta que se aprobó y suscribió sin observaciones siendo las 16:50 horas de todo lo que doy fe.

Humberto Knell Griesbach
Presidente

Julio Ezequiel Pardo Figueroa Yabar
Miembro

Reynaldo Haroldo Castañeda Marroquin
Miembro

Luz Angélica Marín Chávez
Miembro

José Augusto Chirinos-Cubas
Miembro

Eduardo Field Rodríguez
Miembro

REBECA MARIN PORTO CARRERO
ABOGADA
NOTARIO DE LIMA

06/01/10

0011 00727493